

# TENDENCIAS EN EDUCACIÓN

ISBN: 978-9930-548-01-1



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

- **Privatización contra la educación**
- **Desigualdad educativa**
- **La lógica del mercado**
- **Objetivos del milenio**
- **Avances y retrocesos en América Latina**



ISBN: 978-9930-548-01-1



INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN AMÉRICA LATINA





# TENDENCIAS EN EDUCACIÓN

ISBN: 978-9930-548-00-4

**2.2017**

**Publicación del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE)**  
Iniciativa del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina

**Coordinador:** Combertty Rodriguez

**Editores:** Fernando Francia y Giorgos Katsavavakis

**Textos originales:** José Manuel Valverde y Juan Arancibia

**Realización gráfica:** Cosmovisiones (cosmovisiones.com)

Una versión digital y textos originales más amplios pueden encontrarse en  
[www.observatorioeducacion.org/tendencias](http://www.observatorioeducacion.org/tendencias)

**Con la cooperación de:**



Lärarförbundet



LUTMANNINGS  
FORBUNDET



Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina

Tel: +506 22 23 78 10, 22 34 84 04

Apartado Postal: 1867-2050

[america.latina@ei-ie-al.org](mailto:america.latina@ei-ie-al.org)

[www.ei-ie-al.org](http://www.ei-ie-al.org)

Derechos reservados:

Internacional de la Educación para América Latina

El contenido de esta publicación está destinado a la formación sindical.

Puede ser reproducido total o parcialmente sin fines de lucro y citando la fuente. Se agradece notificación y envío de ejemplares.

Disponible para descargar en formato electrónico en:

[www.ei-ie-al.org/publicaciones](http://www.ei-ie-al.org/publicaciones)

Impreso en Costa Rica, Talleres Naso, abril 2017

Material educativo. Ejemplar sin valor comercial. Producido por la  
Internacional de la Educación para América Latina y de distribución gratuita.



# Contenido

## 3 Presentación



### 5 Privatización y neoliberalismo de la mano contra la educación

#### 6 | El asedio privatizador contra la educación pública

7 | La educación como botín

9 | La lógica del mercado se impone en la educación

10 | La privatización marcha hacia su esplendor

#### 12 | La desigualdad educativa como consecuencia de la transformación neoliberal

(Brasil, Argentina y Honduras)

#### 26 | Navegando en contra de la lógica del mercado

(Chile y Bolivia)



### 31 Objetivos del milenio sobre educación en América Latina

#### 32 | El proceso hacia los objetivos del milenio

#### 36 | América Latina: avances a medias en educación

#### 40 | Países con mayor rezago en materia educativa

(Guatemala y Nicaragua)

#### 42 | Países con mayores avances educativos

(Argentina, Ecuador y Uruguay)

#### 47 | Los números de la región



# Presentación

Cuando en el Comité Regional de la Internacional de la Educación América Latina ideamos el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas (OLPE), sabíamos que la diversidad de momentos y situaciones que vive América Latina podría avanzar y retroceder. Es por eso que uno de los pilares del OLPE es la observación de lo que en los diversos países de la región se decide sobre políticas públicas educativas.

La década de avances en políticas públicas en favor de la clase trabajadora y de la justicia social en una gran parte de países latinoamericanos nos puso en el lugar de aportar más que resistir, en relación con esas políticas.

Hoy que en varios países se retrocede, ya sea por imposiciones de las clases económicas o por el voto desinformado de algunas mayorías, tenemos que volver a resistir el oscurantismo que habíamos dejado atrás: las reformas del Estado en favor de políticos-empresarios, o el crecimiento de desigualdad y la reducción de oportunidades para las clases populares.

Para poder resistir tenemos que conocer lo que se va fraguando mientras la minoría económicamente poderosa tiene las riendas del Estado.

El Observatorio, y la revista anual "Tendencias en educación", tiene la misión de mantenernos al día y actualizados en relación con el giro que dan las políticas educativas en la región, especialmente en los países en donde la mercantilización de la educación toma fuerza por diversos mecanismos.

Y es justamente esos retorcidos caminos de privatización o comercialización que hoy están bajo la lupa de la Internacional de la Educación, pues nos hemos propuesto una campaña global, que también aplicamos en América Latina, que denuncie y deje en evidencia la forma en que operan los poderes económicos en la educación pública de la región.

La profundización neoliberal de los noventa nos enseñó que la des-centralización encaminada a la privatización de la educación generó mayor desigualdad y dividió a la población entre quienes podían pagar y quienes debían conformarse con la educación pública.

La década ganada, en Argentina como en otros países, nos mostró que la educación pública podía hacer maravillas por las personas, esperando que esas personas puedan ser motor de cambios hacia el afianzamiento de la liberación de nuestros pueblos.

Pero hoy, que volvemos a los modelos neoliberales y privatizadores en varios países, la educación se ve como un botín y se oferta al mejor postor. Se busca aplicar la lógica del mercado en vez de la humanización de la educación y la privatización marcha hacia su esplendor. La desigualdad educativa como consecuencia de la transformación neoliberal.

Por otro lado, también pasamos revista al proceso que ha llevado hacia los objetivos del milenio, metas que los gobiernos no han cumplido y que, en muchos casos, hasta se alejan de la posibilidad de alcanzarlos. Ha sido un tortuoso camino desde Jomtien, ciudad de Tailandia donde se desarrolló la conferencia mundial de Educación para Todos en 1990, hasta Incheón, ciudad en Corea del Sur que hospedó la Conferencia de Educación donde se adoptaron los llamados "objetivos del milenio".

De todo eso da cuenta esta valoración anual que se realiza en Tendencias en educación y con eso en mente, nuestros sindicatos tienen que mantener la lucha por una educación liberadora y una pedagogía que ponga al ser humano en el centro, tal como lo buscaba poner en práctica el maestro Paulo Freire.



**Hugo Yasky**  
Presidente del Comité Regional  
Internacional de la Educación  
América Latina





**La lógica del mercado y la privatización hacia su esplendor**

## **Privatización y neoliberalismo de la mano contra la educación**

La última etapa del desarrollo de la situación política de América Latina ha estado caracterizada por el retorno al poder de gobernantes y partidos de orientación capitalista neoliberal conservadora, tanto en el conjunto de sus políticas como en lo específico en relación con la educación.

## El asedio privatizador contra la educación pública

**E**ste proceso regresivo comenzó en junio del 2009, con el golpe de Estado en contra del presidente constitucional de Honduras Manuel Zelaya. Este golpe se caracterizó por el uso de la fuerza militar y la posterior consagración del mismo mediante el poder legislativo. Tres años después, en junio de 2012, vino el golpe de Estado en contra del presidente Fernando Lugo en Paraguay, donde se usó al Congreso como instrumento golpista mediante motivos fútiles para justificarlo. En el caso de Bolivia, desde que Evo Morales asumió el poder en el año 2006, han sido recurrentes los intentos de golpe de Estado en su contra, pero las fuerzas desestabilizadoras han sido derrotadas por el propio gobierno y el pueblo organizado.

Igualmente, la tarea golpista había iniciado en 2002 con el golpe de Estado en contra del presidente Hugo Chávez en Venezuela, situación en la que el pueblo y las fuerzas armadas lograron derrotar un golpe que parecía consumado y bendecido por la

derecha internacional y la propia iglesia venezolana.

Guardando las diferencias concretas, en ese mismo plano debe entenderse el fraude electoral del 2006 en México, hecho que se puede calificar como un *golpe de Estado preventivo*, cuando se le arrebató la elección a Andrés Manuel López Obrador para imponer espuriamente a Felipe Calderón como gobernante.

La tarea golpista de la derecha latinoamericana y de su permanente aliado, Estados Unidos de América, parecía haberse detenido con estos hechos y con el intento de regresar al poder en otros países mediante las elecciones, como ocurrió en Brasil en 2014, donde fracasaron. Sin embargo, los intentos de la derecha recibieron una inesperada ayuda de la crisis económica internacional a partir del 2014 con la caída del precio de los llamadas *comodities*, que es otro nombre para designar exportaciones viejas y nuevas de tipo tradicional como petróleo, cobre, soja y hierro, entre otras.

Se les empezó a llamar *comodities* cuando sus precios de

futuro se convirtieron en motivo de especulación financiera en las bolsas de valores de los llamados países desarrollados. La caída del precio debilitó la capacidad de acción de los gobiernos que estaban en manos de corrientes progresistas, lo que desgastó sus posibilidades electorales.

No obstante, finalmente se logra concretar el primer golpe de Estado del siglo XXI en Brasil, el cual se produjo a partir de una acusación ridícula en contra de la presidenta Dilma Roussef, a quien –con el apoyo del Congreso y de una parte del poder judicial– se le señaló de maquillar cifras presupuestales. Este golpe fue encabezado por sectores del Congreso acusados de corrupción y que encontraron en el *impeachment* un camino para frenar las investigaciones en su contra y regresarle el poder a la derecha.

En el caso de Argentina, la llegada al gobierno de una derecha no-peronista está más bien marcado por los problemas presupuestales vinculados a la disponibilidad de divisas (no ajenos al conflicto con los fondos buitres) y, de manera general, a una economía que se deterioraba lentamente (es importante recordar que la mayoría de los años de los gobiernos kirchneristas fueron de alto crecimiento).

La crisis económica más marcada de la región se vive en Venezuela, país que tiene una economía muy dependiente del petróleo. En esta nación, la derecha no ha logrado sacar del poder

al llamado chavismo, aunque ya logró tener mayoría en el Congreso y conspira cotidianamente para derribar al presidente Nicolás Maduro.

En este panorama económico crítico, los gobiernos que están en el poder se desgastan y no pueden responder a las demandas de consumo, especialmente de una clase media incrementada en número pero débil en sus capacidades de consumo y, por lo tanto, frustrada de cara a una violenta propaganda consumista. El consumismo aparece como uno de los males que el progresismo latinoamericano no quiso, no pudo o no supo combatir, y que refleja la hegemonía cultural a nivel latinoamericano y mundial del capitalismo global neoliberal.

### La educación como botín

El análisis de las tendencias de las reformas educativas en los países tradicionalmente de derecha, como México y Colombia, y de aquellos que pasaron del progresismo al conservadurismo neoliberal, como Argentina y Brasil, muestra con claridad algo que podría parecer obvio en el largo plazo pero que no lo es en el corto plazo: la estrecha vinculación entre la orientación de la economía con la política y de ambas con las reformas educativas.

La educación no cambia en forma automática con los cambios económicos, a pesar de que el neoliberalismo se viene implantando en América Latina desde la crisis de la deuda externa

en la década de los ochenta y los cambios en la educación han venido ocurriendo más lentamente y con retardo, pero ocurren inevitablemente en el mediano y largo plazo. Sin embargo, estamos constatando que ocurridos los cambios en lo político hacia la derecha conservadora del continente, la transformación educativa se hace o se intenta hacer rápidamente.

Aunque Chile es un caso viejo, pero finalmente fue el inicio del capitalismo neoliberal en los setenta, la reforma educativa privatizadora fue una de las transformaciones fundamentales del régimen dictatorial del general Augusto Pinochet a lo largo de la década de los ochenta del siglo anterior. Algo parecido se observa a partir del 2010 en Honduras, una vez consolidado el golpe de Estado contra Zelaya. Inician las transformaciones que se articulan en la *Ley Fundamental de Educación*, aprobada en febrero del 2012.

En el caso de Paraguay, tras la destitución del presidente Lugo, se emite la *Ley de Educación Superior* en agosto del 2013, que permite que el Estado aporte fondos a las universidades privadas, así como becas. La ley mencionada conforma un Consejo Nacional de Educación Superior con una participación privada que alcanza al 38% de su conformación, rango suficiente para bloquear cualquier ley o disposición importante, pues la aprobación requiere de dos tercios de los miembros.

En Brasil, son notables los intentos apresurados del gobierno golpista de Michel Temer para transformar la educación, empezando por los cambios en la educación media y los recortes del presupuesto para la educación pública en general. En Argentina, el gobierno de Mauricio Macri avanza hacia políticas de reforma privatizadoras y punitivas hacia quienes trabajan en educación, introduciendo lo que se ha transformado en la punta de lanza de las reformas: la evaluación de docentes y estudiantes.

No obstante las situaciones anteriores, en el campo del progresismo latinoamericano también se visualiza la relación estrecha entre política (poder) y educación. Es en esta perspectiva que deben entenderse:

- las reformas educativas de la República Bolivariana de Venezuela,
- las realizadas por Rafael Correa en Ecuador,
- la profunda reforma realizada en Bolivia por el gobierno de Evo Morales,
- la cancelación del modelo de Autonomía Escolar en Nicaragua efectuada por el sandinismo,
- la cancelación del proyecto EDUCO en El Salvador con la llegada al gobierno del Farabundo Martí para la Liberación Nacional,
- los avances fundamentales en la visión y el trato hacia lo educativo del gobierno de Lula da

Silva en Brasil y situación similar ocurrió en Argentina con el kirchnerismo.

Estos ejemplos son suficientes para mostrar la estrecha relación entre la economía (largo plazo), el poder político y el quehacer educativo, estructurado en las leyes respectivas en el corto y mediano plazo.

Al igual que en la política, la reforma económica sustantiva requiere de un cambio del tipo de persona a ser formada. El capitalismo del Estado de bienestar, centrado en la industrialización para la generación de una oferta masiva y estándar de productos, exige un sujeto alfabetizado y que conozca lo suficiente de matemáticas y de lenguaje (capacidad de comunicación y sociabilidad). El desarrollo democrático que le acompaña exige pasar de una educación de los grupos privilegiados y minoritarios a una educación inclusiva preocupada más por la masificación que por la calidad.

El modelo del capitalismo neoliberal global de producción flexible y sujeto a la demanda (la producción por encargo y el just in time), exige un trabajador flexibilizado, capaz de desarrollar tareas diversas y adaptarse a cambios y ritmos de horarios marcados por la demanda de clientes empresariales, un trabajador polivalente, creativo, comprometido con la empresa, despolitizado, no-organizado sindicalmente, altamente

productivo, permanentemente amenazado por la inestabilidad laboral y el despido, dispuesto a aceptar bajos salarios a cambio de mantener el empleo, una especie de autómatas bien instruido, pero no educado.

Esta es la *calidad* de educación que demanda la globalización capitalista, formación de *capital humano*, no de personas. Todo el discurso de la calidad sólo busca esconder estos intereses particulares del empresariado, del capital, intentándolos transformar en intereses generales y permanentes de la sociedad.

No existe la educación apolítica, la educación no es un campo neutro; por el contrario, es un espacio crucial de disputa política, donde se dirime parte de la hegemonía cultural y política en la sociedad y, por supuesto, la correlación con el modelo económico dominante.

### La lógica del mercado se impone en la educación

Hay por lo menos tres razones fundamentales para la privatización:

- El capital: los empresarios necesitan nuevos espacios de inversión y ganancias y el gasto en educación público y privado es enorme y está en crecimiento.
- Se requiere la formación de una nueva fuerza de trabajo muy productiva, flexible, adaptable y de personas individualistas y conformistas, sin capacidad crítica.

- La educación es un espacio vital de disputa de la hegemonía ideológico-política de la sociedad, del sentido común de las personas, se trata de usarla como una suerte de *cimiento* del sistema.

El año 2016 marca un reforzamiento de las tendencias privatizadoras y la instalación de la educación como espacio de lucro, de ganancia, en aquellos países con gobiernos de derecha, particularmente en los casos más recientes de Brasil y Argentina.

Antes de continuar con una mirada sobre los procesos específicos de privatización, vale la pena recordar que la privatización supone variadas formas, así:

- El traspaso de instituciones educativas públicas al sector privado y/o la creación bajo los estímulos del mercado de nuevas instituciones educativas por el empresariado (esto ha tenido una explosión generalizada en la educación superior).
- La contratación por el Estado de muy diversos servicios de apoyo a lo educativo como seguridad, limpieza y alimentación; adquisición de equipo de cómputo, su mantenimiento y la dotación de sus programas; transporte escolar; elaboración de currículos y programas; elaboración de exámenes estandarizados, su aplicación y revisión; forma-

ción docente en servicio e inicial; evaluación educativa estandarizada a estudiantes y docentes a nivel nacional e internacional y una infinidad de asesorías de diverso tipo.

- Privatización como lucro a partir del uso privado del dinero público destinado a la educación, en donde hay que incluir las alianzas público-privadas.
- Privatización a partir de la introducción del lenguaje, lógicas y racionalidad empresarial en el espacio de la educación pública como los ministerios y establecimientos; por ejemplo, la transformación del director o directora del plantel en una suerte de gerente de empresa.
- Ver al estudiantado y padres de familia como clientes que compran un producto llamado educación y al cuerpo docente como proveedores de ese servicio y no como educadores.

Todos estos y otros mecanismos transforman a la educación en mercancía y la eliminan como un derecho, lo que hace posible y redituable el comercio educativo.

### **La privatización marcha hacia su esplendor**

América Latina vive un proceso de restauración conservadora en la medida que gobiernos de países importantes de la región han pasado a manos de partidos y/o coaliciones de la derecha neoliberal. La implicación visible del proceso mencionado ha sido la

derechización de las políticas sociales y en particular de las políticas educativas, avanzando hacia propuestas que ponen en el centro del quehacer estatal educativo a la calidad, conocida a través de evaluaciones estandarizadas nacionales e internacionales y cuyo objetivo no declarado es el desprestigio de la educación pública gratuita, desprestigio que es extendido hacia quienes trabajan en el sector educativo y sus organizaciones.

La estrategia de desprestigio es puesta al servicio de los procesos de privatización y mercantilización, donde la educación pasa a ser una mercancía y deja de ser un derecho humano. El proceso genera segmentaciones y desigualdades diversas en la educación que reproducen y fortalecen las ya existentes en la sociedad.

La situación se ha agudizado en la región en el último año, especialmente con los cambios de gobierno en Argentina y Brasil. Adicionalmente, el proceso ha dado lugar en los últimos años a una diversidad de golpes de Estado, cuya tendencia general ha sido la de los llamados "golpes blandos". Estos procesos han dejado en claro la absoluta falta de compromiso de la derecha latinoamericana con el Estado de derecho que pregonan defender, o con la democracia que sería su sistema político preferido.

La tendencia de las reformas educativas se muestra a través de

diferentes mecanismos como una dirigida a la privatización. En los países más grandes del continente, la educación aparece como un enorme campo de negocios de miles de millones de dólares. La privatización opera mediante diversas y creativas formas de introducir al mercado y sus lógicas en el seno de la educación.

Además, la privatización y otras medidas coercitivas son usadas para intentar someter al pensamiento crítico en el aula, empezando por las evaluaciones estandarizadas y llegando a extremos como el intento en Brasil de aprobar la Ley de Escuela sin Partido, o la reforma laboral para los trabajadores de la educación en México, presentada como reforma educativa. Se trata de reformas dirigidas a disciplinar a los docentes. El objetivo final es usar a la educación como cemento del sistema social, como un soporte de la hegemonía ideológica del sistema y la de su preservación.

En la actual situación, la resistencia organizada de quienes trabajan en el sector de la educación no detiene por completo los procesos, y menos revertirlos. La experiencia muestra que el triunfo sólo es posible con gobiernos favorables a las mayorías y al interés nacional. Hoy, la estrecha correlación economía, política, poder y orientación y/o modelo de educación, aparece en todo su "esplendor".

# La desigualdad educativa como consecuencia de la transformación neoliberal

Los casos de Brasil, Argentina y Honduras

**En este artículo no se mencionan todas las reformas educativas en los países latinoamericanos de los últimos años, sino que se han escogido algunos casos particulares. Además, se incorporan varios elementos que no sólo atañen a la educación, sino a la transformación neoliberal en general.**

## Brasil, la educación como instrumento de defensa del sistema capitalista

La situación de Brasil puede considerarse como la más reciente y tal vez la más escandalosa. El gobierno del golpista Michel Temer ha emprendido un conjunto de medidas ya aprobadas y en ejecución, y se encuentran en el Congreso otras que podrían aprobarse, dado que el legislativo está alineado con el poder ejecutivo.

Una primera medida muy grave es el Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC 241), que plantea congelar los gastos primarios del gobierno por veinte años. Durante este periodo, las inversiones en educación, salud, vivienda y seguridad social

sólo crecerán lo que señale el índice de inflación. Esta medida se justifica al señalar que la deuda pública ha crecido mucho y que se deben sanear las finanzas. En 2015, el 42% del presupuesto se destinó al pago de deuda pública.

La PEC 241 eleva la edad de jubilación a 65 años para hombres y mujeres. Adicionalmente define que se congelan las contrataciones de nuevos funcionarios en el sector público. Es importante señalar que alrededor del 20% de los asalariados brasileños pertenece a dicho sector, lo cual incluye a distintas categorías de profesionales (profesores, médicos, etc.) y no sólo a la burocracia.

La prohibición del alza en

veinte años de la inversión social no toma en cuenta el crecimiento poblacional que obligaría a proporcionar más servicios públicos; tampoco asume la posibilidad de que la economía crezca de manera significativa y haya más recursos disponibles para ser invertidos. Se concluye que lo que se quiere es impulsar la privatización y que con ella se asuma la demanda adicional de servicios y se usen los recursos adicionales que puedan venir del crecimiento para pagar la deuda externa e interna.

En lo relativo a la educación, el 22 de septiembre del 2016 en el Palacio de Planalto (Brasilia), sede del ejecutivo, el presidente Temer y su ministro de educación presentaron la Medida Provisoria N° 746 (MP 746), que reformula el formato y el contenido pedagógico de la etapa escolar de Enseñanza Media.

Esta medida, de enorme trascendencia, fue tomada sin un estudio previo serio y sin tomar en cuenta a los actores (la comunidad educativa y la sociedad organizada), es decir, se trata de una medida autoritaria y realizada con ligereza. Al respecto, además de tener el rechazo del cuerpo docente organizado en las diferentes federaciones y confederaciones, fue rechazada por estudiantes y otros sectores organizados de la sociedad.

En ese tenor, se conoció un comunicado de los obispos brasileños a través del Consejo

Episcopal Pastoral reunido en Brasilia los días 22 y 23 de noviembre del 2016. El comunicado señala la inquietud de los obispos por la MP 746 y plantea que si bien el modelo educativo actual puede tener fragilidades y no dar una buena preparación, la búsqueda de una solución apresurada y sólo para la Enseñanza Media no es lo adecuado, y que se necesita un amplio debate con la sociedad organizada y particularmente con el mundo de la educación, siendo ese camino la forma adecuada de legitimar reformas tan fundamentales.

Si se ignora a la sociedad civil el proceso se deslegitima y, además, resulta inadecuado y abusivo que un tema tan fundamental sea tratado a través de una medida provisoria. Plantean que:

“En un contexto de crisis ética como la actual, es un contrasentido proponer una medida que intenta preparar para el mercado y no para la ciudadanía. Decir que disciplinas como filosofía, sociología, educación física, artes y música son opcionales en la formación del ser humano, es apostar a un modelo formativo tecnicista que favorece la lógica del mercado y no al desenvolvimiento integral de la persona y la sociedad”.

Por su parte, la Confederación Nacional de Trabajadores en Educación (CNTE) ha rechazado categóricamente que

a través de esta Medida Provisoria (MP) con fuerza de ley, se pretenda definir un tema de tan alta relevancia social y ha agregado que la misma no cumple con las condiciones legales, jurídicas y morales para un tema de enorme importancia para la vida de millones de personas de las actuales y futuras generaciones. Señala, además, que la MP pretende reducir el aprendizaje del estudiantado a los dictámenes del mercado, fomentar la privatización de las escuelas y tercerizar a sus profesionales.

La medida empobrece la formación al retirar las disciplinas de arte, filosofía, sociología y educación física, aunque luego las deja como optativas, al tiempo que resalta la “flexibilidad curricular” –en palabras de Temer– respecto de la posibilidad que tendrá el estudiantado de elegir sus asignaturas. También la MP fortalece la enseñanza del inglés y debilita el estudio del español.

Para la CNTE, la Medida Provisoria vuelve a plantear la dicotomía entre la formación humanística general y la formación profesional y entre la base común nacional del currículo y las áreas de énfasis: lenguaje, matemáticas, ciencias humanas y naturales y la enseñanza técnico-profesional, de modo que:

“En este sentido la MP rompe con las directrices curriculares nacionales de enseñanza media y de la educación técnica profesional, que de-

fiende una integración de los currículos escolares sin distinción de bloques, de privilegiar la interdisciplinariedad u otras formas de interacción y articulación entre diferentes campos y saberes específicos”.

El resultado puede ser un proceso en el cual la idea de una educación básica común se diluya y la formación sería acorde a los recursos y criterios de cada establecimiento, generando una profundización de las ya importantes desigualdades educativas. Es decir, una educación con múltiples desigualdades entre escuelas, municipios, estados y sectores sociales.

El resultado final del proceso de segmentación puede ser el desarrollo de una educación técnica (incluida la posibilidad de universidades tecnológicas) para los pobres y dejar la universidad histórica para la clase media acomodada y los ricos.

En otro de sus puntos, la reforma plantea que las clases pueden ser dictadas por “profesionales de notorio saber” en alguna disciplina sin que sea necesario que sean docentes. Esto destruye la idea del docente como un profesional cuya *especificidad* es el proceso de enseñanza-aprendizaje y no una disciplina particular como la matemática o la historia. Se trata de la *desprofesionalización* del proceso educativo y una forma radical de desmentir la supuesta preocupación por la

calidad que proclaman las autoridades y los empresarios.

De forma rápida el gobierno de Temer procedió a quitar las becas para aquellos que han ingresado a la universidad a través del sistema de cupos para estudiantes pobres, indígenas y afrodescendientes, y también se procedió a recortar un 30% los cupos para los estudios de docencia en los establecimientos públicos.

Otra medida importante es que se ha desmontado el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación y se está transformando el Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CNPq) en una repartición pública secundaria, además de reducir drásticamente sus recursos y se anuncian profundos cortes en el número de becas de investigación y de iniciación científica del CNPq para el próximo año.

Una propuesta que también ha desatado enorme polémica es la relativa a la posible aprobación de una "ley mordaza" denominada *Escuela sin Partido*. El proyecto, presentado en la Cámara de Diputados, plantea que estaría vedado a los profesores y a la administración de la escuela cualquier conducta dirigida a imponer al estudiantado opiniones político-partidarias y determina como derecho de los padres que sus hijos e hijas menores reciban una educación moral que esté de acuerdo con las convicciones de la madre y el padre.

En países como Chile, este principio del derecho de los padres a elegir la formación ideológica y religiosa de sus hijos, ha sido siempre un argumento para defender y empujar la privatización y atacar la educación pública por su carácter laico. Al final, la idea es censurar la posibilidad del desarrollo de una educación integral y crítica.

Las medidas propuestas y aprobadas y otras que se encuentran en proceso legislativo, están dirigidas a un proceso de privatización integral y no sólo de la propiedad y gestión de los establecimientos educacionales. La intención es proveer una educación privatista e individualista, usar la educación como instrumento de defensa del sistema capitalista neoliberal.

La respuesta de las organizaciones del cuerpo docente, en particular de la CNTE, ha sido la denuncia y la movilización a nivel nacional, estadual y local en contra de estos cambios, atacar en el orden político y jurídico estas propuestas y, además, demandar la transformación educativa a partir de un amplio proceso participativo de quienes están involucrados, particularmente de la comunidad educativa.

El estudiantado también ha estado movilizado tomando escuelas y universidades para rechazar las medidas. Sus protestas han sido reprimidas judicialmente y a golpes, incluido el desalo-

jo por la fuerza de locales educativos. La política represiva se complementa y refuerza con un recurso extraordinario (RE 69356) del Supremo Tribunal Federal (STF), que restringe los derechos de huelga de los funcionarios públicos por considerar que no están sujetos a la explotación del capital y que en ellos debe prevalecer la supremacía del interés público. Ese recurso es una forma de persecución política a los funcionarios como profesores y técnicos de educación, que son los sectores más movilizados contra la PEC 241.

### Argentina de nuevo llora

Por ahora, el caso de Argentina no es tan radical como el de Brasil. No obstante, el país es el escenario del retorno de un fracasado, radical y añejo proyecto neoliberal, marcado por el despido, hasta septiembre 2016, de más de 200 000 trabajadores, una violenta devaluación del peso, una inflación que alcanzará más del 40% durante el año, una pérdida del poder adquisitivo de los salarios reales, una pobreza superior al 30% de la población y un empleo informal que ronda al 50% de la fuerza de trabajo. Con estos indicadores, no existe un desarrollo posible como país mientras la población viva bajo el flagelo de la pobreza o la mitad del empleo existente sea precario.

La política educativa del gobierno argentino tiene como abanderado al ministro de Edu-

cación y Deportes Esteban Bullrich. Sus declaraciones son reveladoras de la visión y la orientación de la política educativa y social del actual gobierno, pero también de su pensar ideológico. Al inaugurar el hospital veterinario de la Universidad Nacional de Río Negro, en Choele Choel, dijo:

“Esta es la nueva campaña del desierto, pero no con la espada sino con la educación”.

Hay que recordar que la Conquista del desierto o Campaña del desierto fue una campaña militar llevada a cabo por el gobierno argentino en el siglo XIX, usando a las fuerzas armadas contra las naciones mapuche y ranquel con el objetivo de obtener el dominio territorial de la pampa y la patagonia oriental, hasta entonces bajo dominio indígena. Esta campaña ha sido calificada como un genocidio que buscaba “exterminar” física, cultural y territorialmente a los indígenas y abrir esos territorios al “progreso”.

El símil que hace Bullrich es inaceptable por los hechos históricos ocurridos allí durante y que tuvieron un claro carácter genocida. Esa campaña de exterminio físico y cultural, partía de la premisa ideológica de que esos territorios pampeano y patagónico estaban deshabitados y que los indígenas que los poseían no eran seres humanos con derechos, de ahí el calificativo de campaña del desierto.

Esteban José Bullrich Ocam-

po pertenece a las familias que se vieron beneficiadas por la distribución de esas tierras. Es uno de sus descendientes, según reseñó el diario Pagina12 el 18 de septiembre 2016.

Pero, ¿por qué el símil de Bullrich es altamente detestable, pero al mismo tiempo riesgoso? Lo es porque está asumiendo que la educación actual no existe, es un campo vacío, que se puede ocupar haciendo caso omiso de los actores participantes fundamentales, así: trabajadores de la educación, padres de familia y estudiantes no existen o más precisamente se les puede ignorar en las decisiones que se tomen. El campo educativo obviamente no está vacío, pero el ministro considera que se puede actuar como si lo estuviera. Adicionalmente, ha señalado que la educación argentina actual no sirve, está desfasada y por eso hay que cambiarla.

Como ha dicho la Confederación de Trabajadores de la República Argentina (CTERA): el gobierno de Macri dialoga sobre educación no con la comunidad educativa, sino con las grandes empresas del país. (Otra trampa del argumento neoliberal está en reemplazar la sociedad por el mercado: las necesidades educativas son fijadas por "casi 900 empresas" a las que el gobierno les preguntó "qué esperaban de nuestros recursos humanos".)

De ahí la inauguración que hizo Macri del Coloquio de IDEA

2016 y la presencia del ministro Bullrich como ponente en ese evento. Dado lo anterior, vale la pena observar algunas de las ideas que se manejan en el seno de la agrupación empresarial, que además funciona como espacio de capacitación empresarial.

Los siguientes son extractos tomados de dicho coloquio, en junio-julio 2016:

"Preparar a los jóvenes desde las aulas a través del desarrollo de competencias que faciliten la empleabilidad, resulta ser en estos tiempos de transformaciones tecnológicas tan vertiginosas como profundas un ineludible camino a recorrer con la perspectiva de múltiples beneficios. Un desafío educativo que deberían encarar, lo antes posible y en conjunto, el Estado y el sector privado, especialmente en aquellas competencias relacionadas con las nuevas tecnologías, las habilidades "blandas" y la necesaria apertura mental y creativa que contribuya a la generación de nuevos emprendedores."

"La acelerada innovación tecnológica, que parece no tener techo, es la que fundamentalmente impone adaptar con mucha rapidez las formas de enseñanza hacia un nuevo perfil educativo, con la vista puesta en dos frentes: impulsar una mayor

inserción laboral de estudiantes secundarios y terciarios a través de la promoción de contenidos de calidad, acordes con un mundo que irradia cada día mayor conocimiento, modernización y nuevas formas de organización del trabajo y, además, atender las crecientes necesidades de las empresas en este terreno”.

Desarrollo de competencias y de habilidades que atraviesan por tecnologías “blandas”, generación de emprendedores para resolver problemas de empleo y desarrollo de la creatividad, impulsar la formación para el trabajo y la rápida inserción laboral, producir trabajadores para las necesidades de las empresas, etcétera.

Es claramente un discurso destinado a señalar que la educación debe capacitar a lo que llaman el “capital humano”, tanto en su modalidad de trabajadores flexibles, adaptables y sistémicos, cuanto en la preparación de los emprendedores, sujetos que se autoempleen y creen empleos para otros.

Paralelamente, al enunciado de nuevas políticas educativas por parte del gobierno, en alianza y diálogo con empresarios del país, las autoridades han ido tomando medidas que avanzan en la dirección educativa neoliberal en general y del debilitamiento de la educación pública en particular, como condición para hacer aparecer a la edu-

cación privada como mejor y como la solución al problema de calidad y cupo.

El gobierno de la alianza *Cambiamos* de Macri, dio inicio a la medición estandarizada denominada “Aprender 2016”. Este mecanismo de medición, de nulo rigor científico y cuyo carácter de medición real de conocimientos y formación académica de estudiantes ha venido siendo cuestionado en diversos países del mundo, será usado para presentar resultados que ya se saben de manera general por otras experiencias existentes.

En efecto, los mejores colegios privados obtienen mejores resultados en estas pruebas de “conocimientos” de selección múltiple que los colegios públicos de los barrios marginales, o que de estudiantes rurales e indígenas. Se trata de la construcción anticipada de un relato que muestra un sistema educativo público en ruinas, que justifica y legitima el cambio educativo hacia la privatización. Este tipo de relato se ha usado para todos los procesos de privatización, sea de empresas del Estado, de la salud, de las pensiones y por supuesto de la educación.

El relato de la ineficiencia del Estado para desarrollar la tarea educativa sigue diferentes mecanismos de soporte que contribuyen a debilitarlo. Como han denunciado CTERA y otras organizaciones de los docentes y de los servicios públicos, hasta

el mes de septiembre del 2016 había un marcado subejercicio de las partidas presupuestales y también se había cesado en sus cargos a 200 trabajadores de la educación que se desempeñaban en áreas como la formación docente, la alfabetización de adultos, educación sexual, coros y orquestas infantiles, entre otras. (Los despidos fueron comunicados mediante telegramas dirigidos a cada trabajador afectado.)

La afectación de la formación docente desmiente el interés por la calidad de la educación que tanto cacarean y que dicen buscar los personeros del gobierno. Los otros rubros afectados están directamente ligados con la formación integral de los alumnos, con la inclusión social de estudiantes en riesgo social y con personas que el sistema había marginado de la educación en etapas anteriores.

Siguiendo en la ruta educativa neoliberal marcada por el Banco Mundial, el gobierno de Macri ha venido dando diferentes pasos reales y propagandísticos:

- Instituto de Evaluación Educativa, anunciado a inicios del 2016.
- Secretaría de Evaluación Educativa, en abril 2016.
- Operativo de Evaluación "Aprender 2016".

Aprender 2016 es un conjunto de exámenes de distintas áreas de conocimiento (lengua,

matemática, naturales y sociales) que se le aplican a estudiantes y docentes del nivel primario y secundario. Se trata de pruebas estandarizadas (todas iguales para todo el país) de dos tipos:

- Pruebas censales, para 6º de primaria y 5º y 6º de secundaria.
- Pruebas demuestra, para 3º de primaria y 2º y 3º de secundaria.

Según el Ministerio de Educación, el objetivo de las pruebas es "aportar un mayor conocimiento del sistema educativo". Con la férrea oposición de CTERA y otras organizaciones, el 18 y 19 de octubre del 2017 se aplicó el operativo de evaluación "Aprender 2016". En julio, Macri había lanzado la iniciativa Compromiso por la Educación que, vaya paradoja, lo hizo en el centro Néstor Kirchner. (Este centro cultural es un espacio para las artes plásticas, espectáculos musicales y exposiciones, inaugurado en mayo de 2015.)

En resumen, se trata de la embestida neoliberal en el plano educativo. Frente a ella, trabajadores de la educación organizados y de otros sectores han reaccionado intensamente, rechazando o repudiando estas políticas y planteando iniciativas de carácter nacional, de defensa de la educación pública y de transformación en la vía de la calidad con equidad y con formación integral de personas

y no sólo de autómatas deshumanizados al servicio del empresario y sus ganancias.

En diversas partes de Argentina se han realizado marchas, mítines, seminarios, huelgas y diverso tipo de manifestaciones para oponerse a los despidos y a las claras intenciones de privatización en programas como *Conectar Igualdad* (que contempla la entrega de equipos, capacitación docente, asistencia técnica en escuelas y alfabetización digital de las familias y la comunidad) y la tercerización de funciones propias del Ministerio de Educación hacia ONG y empresas (como la contratación de la fundación Red Creativa para el dictado de cursos de prevención de adicciones), que se dan en paralelo al ajuste de personal y el cierre de áreas.

CTERA ha venido planteando que es necesaria una nueva ley de financiamiento de la educación, en su documento titulado *Porque defendemos una educación pública de calidad, reclamamos una nueva ley de financiamiento educativo*, en el cual se señala:

“El hecho de haber logrado la sanción de una nueva Ley de Educación Nacional que no sólo define a la Educación como un derecho, sino que además amplía la cantidad de años de escolaridad obligatoria, generando más responsabilidad para el Estado, conmina a redefinir un nuevo presupuesto, más importante que el establecido hace

diez años para que se puedan concretar los nuevos desafíos, como así también los puntos que aún quedan pendientes y por cumplir en la Argentina.”

Asumiendo ese desafío es que la CTERA hoy se encuentra en plena campaña por una nueva ley de financiamiento educativo, acompañando un proyecto presentado en el 2015 por la doctora Adriana Puiggrós, a los efectos de que se pueda cumplir con lo que la educación pública, popular y democrática necesita en Argentina.

Entre las cuestiones más importantes, este proyecto de ley propone un aumento progresivo de la inversión en educación entre los años 2016 y 2021, hasta llegar al 10% del Producto Bruto Interno (PBI). Se especifica que de ese total un 8% sea destinado a la educación universal y obligatoria y un 2% a la Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Todo ello “con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, de acceso al aprendizaje y el conocimiento y apoyar las políticas de mejora en la calidad de la enseñanza, según lo establecido por la ley 26 206”.

CTERA encabeza la lucha de quienes trabajan en el sector de la educación en contra de la restauración neoliberal que representa el gobierno de Macri, no sólo defendiendo las conquistas obtenidas en los años anteriores sino al demandar una nueva ley de financiamiento educativo, a la

vez que lucha por el conjunto de los intereses del pueblo argentino, cotidianamente agredido por el gobierno de Cambiemos desde que inició su periodo, en diciembre del 2015.

### **Honduras como modelo de Estado fallido**

El caso de Honduras hay que analizarlo a partir del golpe de Estado del 2009 en contra del presidente Manuel Zelaya. Este golpe es el punto de inflexión que permite que las políticas neoliberales se vayan consolidando en el conjunto de lo social y en el ámbito educativo en lo particular. En referencia a la situación de los trabajadores de la educación, hay dos cuestiones básicas a considerar:

- Después del golpe se desata una represión muy fuerte en contra de las organizaciones magisteriales y los docentes, ya que fueron muy importantes en la resistencia en contra del golpe y siempre han sido un bastión en la resistencia en contra del neoliberalismo; la reforma y la represión son el camino para tratar de “disciplinarlos” y obligarlos a aceptar el golpe y la reforma.
- En 2012 se aprueba la Ley Fundamental de Educación, que sigue en lo esencial las prescripciones del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La primera política que se desarrolla está dirigida a precarizar las relaciones laborales y

empobrecer al cuerpo docente. Desde el 2010, quienes trabajan en educación no han tenido ningún incremento salarial.

Para tener una idea clara del impacto que la falta de incremento salarial y la inflación ha tenido sobre el ingreso de quienes trabajan en educación, se puede hacer el siguiente ejercicio estadístico:

Si se parte del supuesto que un docente ganaba 100 lempiras al terminar el 2009, lo que ha ocurrido es que el salario real de los trabajadores de la educación ha disminuido un 27% hasta el 2015 y que sería de alrededor del 70% en 2016. Es decir, en vez de ganar 100 lempiras, como ocurría en el 2009, gana sólo 70 al finalizar el 2016.

A lo anterior hay que agregar el impacto de la Jornada Extendida, que ha llevado a que muchos docentes que tenían dos turnos ya no los puedan tener y ahora solo reciban los ingresos correspondientes a un turno. Además, cabe añadir que hay docentes suspendidos y despedidos que han perdido temporal o en forma definitiva sus ingresos.

A inicios del 2016, el presidente Juan Orlando Hernández propuso un incremento de 1800 lempiras para cada docente: 800 lempiras (aproximadamente \$36) se aplicarían a partir de septiembre del 2016 y los 1000 restantes en septiembre del 2017. Los 800 lempiras elevarían el salario alrededor de un

8%, pero lo perdido en los siete años anteriores ya no tiene recuperación.

De cualquier modo, el salario de fines de 2016 seguiría siendo en términos reales un 22% más bajo que en 2009. Un profesor que en 2009 ganaba 10 000 lempiras, ha perdido como promedio 126 000 lempiras en los siete años acumulados. De otra manera, el que ganaba 10 000 lempiras en 2009, debería estar ganando alrededor de 13 000 en 2016 para conservar su salario real. Si esa suma individual se multiplica por los 59 000 docentes (sin incluir los de PROHECO), el Estado hondureño dejó de pagarles a los docentes una suma cercana a los 7 500 000 000 (siete mil quinientos millones) de lempiras, aproximadamente 350 millones de dólares.

A la caída del salario real debe agregarse el proceso de devaluación de la moneda frente al dólar y la pérdida en muchos casos del doble turno.

Es importante recordar que el total de docentes del país incluye a más de 6200 del sistema Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO), que hasta julio 2016 ganaban 6300 lempiras mensuales, 50% por debajo del salario medio del resto de los docentes, a pesar de que realizan la misma tarea aunque con menos preparación y en peores condiciones laborales y de enseñanza que otros docentes que no son de dicho

programa. Según información oficial del 2016, la Secretaría de Educación de Honduras tiene 71 873 empleados, de los cuales 65 469 son docentes, incluyendo 6200 de PROHECO y 6404 administrativos.

El Estatuto del Docente hondureño (del 1997) y el Programa de Ajuste Social y Calidad Educativa (PASCE, del 2006 y que finalizó en 2009 con el golpe de Estado), firmado durante el gobierno de Manuel Zelaya, permitía a los docentes la obtención de salarios acordes con sus responsabilidades y dentro de las posibilidades del país. Esto era visto de otra manera por el BID en el documento *Análisis de la fuerza laboral en Educación en Honduras*, donde se afirmaba que:

“Este convenio, que reforma el Estatuto del Docente firmado en 1997, aumenta el salario educativo en un porcentaje tan alto que pone en peligro el cumplimiento de los acuerdos del gobierno con el Fondo Monetario Internacional en cuanto al manejo del déficit fiscal”.

El golpe de Estado del 2009 en contra del presidente constitucional de Honduras José Manuel Zelaya, eliminó en la práctica el PASCE y desde entonces ha permitido el irrespeto constante del Estatuto Docente y estuvo en la base del no incremento salarial durante siete años.

Además del tema salarial, desde hace ocho años no se crean plazas docentes y el sis-

tema registra cada año un incremento de miles de nuevos alumnos en los mismos espacios, por lo que cada vez el hacinamiento en las aulas es mayor. No obstante, se han venido implementando políticas de cierre de centros educativos y, a la par, se registran más de 36 000 centros unidocentes y hay más de 28 000 docentes desempleados.

La política salarial ha ido acompañada de una aguda campaña de desprestigio e intentos de destrucción de las organizaciones de los docentes, pero lo que es más grave es el desprestigio del trabajo del maestro, a quienes se les culpa de la mala calidad de la educación y, en general, de todos los problemas presentes en la tarea educativa y, por supuesto, por oponerse a la reforma educativa neoliberal.

Por otra parte, dentro del ataque a las organizaciones gremiales y siguiendo los lineamientos propuestos por el BID, el gobierno, mediante las reformas al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), la apropiación de los fondos aportados por los miembros de los colegios profesionales del Magisterio y la eliminación de las aportaciones a estos colegios para las tareas de servicio social a los agremiados, no sólo ha cometido un despojo, sino que además ha tratado de quitarles estas capacidades de servicios a los colegios para debili-

tarlos y hacerlos menos o nada interesantes para los docentes.

Con la reforma del INPREMA, el gobierno determinó que se realizaría una deducción del 4% del salario base a los maestros, el 3.5% sería para la Cuenta de Ahorro Previsional (CAP) creada por la nueva ley y el 0.5% para los colegios. Los colegios deberían transferir a la CAP las cotizaciones de los últimos cuatro años destinadas a la previsión. Los cotizantes de los colegios tuvieron un plazo de 60 días para renunciar a la CAP y permanecer cotizando en los colegios. Una cantidad muy significativa de los agremiados renunciaron a la CAP y permanecieron cotizando a sus colegios. (El titular del INPREMA, Ernesto Carías, confirmó que a junio del 2014 entre 30 y 40 mil profesores han dejado de cotizar al CAP, lo cual representa un 40 por ciento del total de cotizantes a esta iniciativa.)

También, la ley determinó que los docentes sólo podrían cotizar en un colegio magisterial, pero antes de las reformas a la ley del INPREMA, los docentes podían afiliarse y cotizar en más de un colegio.

No conforme con los resultados de la reforma al INPREMA y la creación de la CAP –y especialmente por la renuncia voluntaria de muchos afiliados a dicha cuenta oficial–, el gobierno emprendió una fuerte embestida contra los colegios utilizando a la Comisión Nacional

de Bancos y Seguros, con el objetivo de realizar una suerte de intensa auditoría a los colegios, cuestión para lo que no estaba autorizada por ninguna ley.

Afortunadamente, los colegios han logrado ganar esta batalla y encontrar la forma de seguir recibiendo las cotizaciones y seguir prestando sus servicios previsionales a sus afiliados. En realidad, renunciaron a la CAP alrededor de 2/3 de docentes, que suman poco menos de 60 000, y no un 40% como han señalado las autoridades.

Adicionalmente, con la nueva ley del INPREMA (23 de enero de 2012) se elevó la edad de jubilación de 50 a 56 años y en la práctica se redujo el monto de la jubilación por la forma de calcular la pensión. Con la ley anterior, para hacer el cálculo de la jubilación el INPREMA tomaba en cuenta los últimos 36 sueldos globales, incluyendo quinquenios, calificación académica y otros colaterales. Con la nueva norma se promedia solo el sueldo base, sin colaterales, lo que baja casi a la mitad el sueldo global con que se promediaba la jubilación. Esto ha implicado que un maestro pasó de jubilarse con alrededor de un 90% de su salario a un 60%, o menos.

El sector docente, organizado en los colegios magisteriales, ha puesto una dura resistencia a la reforma educativa neoliberal en su conjunto y han tenido algunos éxitos, pero esta sigue

adelante como parte de la política autoritaria y antidemocrática que ha caracterizado a los últimos gobiernos en Honduras.

El ministro de Educación, Marlon Escoto, se ha negado reiteradamente al diálogo con los docentes organizados y, por el contrario, ha sido el orquestador de las campañas de desprestigio del Magisterio y sus organizaciones. Por otro lado, el BID es el responsable –por lo menos intelectual– de gran parte de las políticas de transformación de la educación hondureña y de los ataques muy precisos dirigidos al Magisterio, a sus organizaciones, a sus derechos y al empeoramiento de la situación educativa, sin dejar de lado el papel del Banco Mundial, padre intelectual y mentor de las reformas educativas neoliberales.

Si al 2016 se hace un análisis de la realidad del magisterio hondureño, se encuentra empobrecido por el deterioro de sus condiciones salariales y laborales, desesperanzado por las campañas de desprestigio, por la ausencia de políticas dirigidas a su fortalecimiento profesional y la obtención de un estatus social acorde con su tarea y su dignidad.

Por supuesto que ninguna calidad educativa es posible sin equidad y sin la participación organizada de quienes trabajan en educación. La exclusión y el desprestigio de los profesionales de la educación hacen fra-

casar cualquier reforma educativa. El autoritarismo neoliberal que se centra en la evaluación como mecanismo de castigo, represión y exclusión, es el camino que han escogido los sectores dominantes en Honduras.

Los casos de Brasil, Argentina y Honduras se sustentan en cambios de gobierno desde algún tipo de progresismo hacia el conservadurismo neoliberal, lo que tiene un fuerte impacto en las políticas educativas, que tienden a orientarse exclusiva-

mente a satisfacer las necesidades empresariales en el contexto del capitalismo neoliberal globalizador.

La estrategia de la derecha política latinoamericana tiene como discurso articulador el tema de la *calidad educativa* y como instrumento privilegiado de ataque la *evaluación educativa estandarizada*, mediante evaluaciones continuas nacionales e internacionales, cuyos resultados fortalecen el discurso privatizador.

# Navegando en contra de la lógica del mercado

Los casos de Chile y Bolivia

**En las siguientes páginas se reseñan dos ejemplos sostenidos a lo largo de varios años de cambios que benefician a la población de los países que luchan por el objetivo de una educación pública y que se alejan categóricamente de la reforma neoliberal y se centran en sus realidades y necesidades.**

## Chile, el renacer de la esperanza

En Chile, la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) tomó por lo menos dos medidas fundamentales para dismantelar la educación pública:

- Descentralización hacia las comunas la educación que estaba a cargo del Estado central.
- Apoyo a la educación privada, la cual fue subvencionada por el Estado a través del sistema de "vouchers".

Con estas medidas, la privatización y la mercantilización se pusieron en marcha y la educación pasó de ser un derecho a ser una mercancía, un bien de consumo. La educación chilena sufrió profundos procesos de segmentación y desigualdad y dejó de ser un vehículo de mo-

vilidad social para convertirse en una reproductora de las desigualdades sociales que además se profundizaban con el neoliberalismo.

Por otra parte, el conjunto de las universidades chilenas se volvieron de paga y la única diferencia entre las públicas y las privadas ha sido que las primeras cobran pero no tienen fines de lucro como las privadas.

El sistema de escuelas privadas subvencionadas transitó desde la gratuidad hacia el copago por parte de las familias, hacia la selección de alumnos y la exclusión por motivos diversos. Las desigualdades generadas por el copago se profundizan con el proceso de selección de estudiantes que se realiza en los colegios privados subvencionados, negando el ingreso a

estudiantes en razón de su pertenencia de clase o sector social, los problemas de sus familias, sus conductas e incluso por cuestiones ideológicas y religiosas.

Mientras que en el nivel universitario se generó un sistema de créditos educativos con aval del Estado, que endeudó fuertemente a las familias que tenían que buscar financiamiento privado para pagar las cuotas escolares.

Más de veinte años después de haber entrado en funcionamiento este modelo mercantil, el sistema educativo empezó a colapsar en todos sus niveles por la segmentación, desigualdad, exclusión y endeudamiento. El sistema privatizado –regido por la lógica del mercado– fracasó socialmente, aunque como espacio de negocio ha sido muy exitoso para un grupo muy reducido.

Pero no fue directamente su fracaso lo que ha llevado al cambio, sino la movilización social que empezó a generarse en los últimos años, que pretende combatir la reforma neoliberal que se ha vivido en Chile a lo largo de décadas.

En efecto, la lucha del cuerpo docente organizado y de estudiantes de secundaria y universitarios, es lo que permitió construir una opinión mayoritaria para su reforma, cuyas movilizaciones lograron tener un referente político en la Nueva Mayoría (NM), que eligió a Michelle Bachelet por segunda ocasión como presidenta de Chile.

La reforma anti neoliberal planteada por los grupos organizados tiene varios contenidos sustantivos:

- Fin del lucro, selección y copago. Para avanzar hacia la gratuidad, fue necesario impulsar la aprobación de una reforma tributaria que busca captar un mayor ingreso de casi 2.5% del PIB, lo que ha incidido en un aumento del pago de impuestos por partes de los ricos.
- Con la Ley de Inclusión se elimina el lucro, selección y copago para poner fin a la exclusión y segmentación que había generado la ley pinochetista, que había contribuido a aumentar las desigualdades.
- Modificación del régimen de evaluación estandarizado, avanzando hacia un apoyo pedagógico que dé lugar a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y alcanzar una educación de calidad para el estudiantado en general.
- Ley de desarrollo profesional docente, que mejora sustancialmente el salario de los docentes que ingresan al sistema (30% de incremento) y se amplía el número de horas para tareas lectivas y se disminuye las horas de aula; además, genera procesos de inducción ampliados y busca regulaciones que permitan mejorar la formación docente inicial y en servicio.
- Reforma para que el Estado central recupere la capacidad para tener una educación na-

cional. Este objetivo se busca alcanzar mediante la Ley de Nueva Educación Pública, cuya meta es que la administración de los centros educativos esté a cargo del Estado, pero en un nuevo sistema nacional de administración descentralizada y participativa.

Por último, se encuentra en arduos procesos de discusión lo que será la nueva legalidad en educación superior, cuyo objetivo de mediano-largo plazo es alcanzar una educación superior gratuita y ajena al lucro. El proceso está comenzando por las universidades "históricas" (Consejo de rectores de universidades chilenas, CRUCH), tanto públicas como privadas, mediante un sistema de becas dirigido a los quintiles más pobres de la población, lo que representa alrededor del 50% de la matrícula.

Como puntos controversiales de la discusión del CRUCH con el gobierno, está el límite de crecimiento de matrícula de 2.7% para estas universidades y la permanencia del sistema CAE (Crédito con Aval del Estado), que beneficia a todas las universidades privadas. A juicio del CRUCH, la reforma presentada por el gobierno no es lo que el país necesita, "ya que solo está orientada a consolidar el financiamiento público para las instituciones privadas, poniéndose al servicio del mercado", según información tomada de radio Chile del 13 de noviembre del 2016.

Por otra parte se aprobó el proyecto de ley para que los Centros de Formación Técnica (CFT) e Institutos Profesionales (IP) se transformen en personas jurídicas sin fines de lucro. En el Senado fue aprobado uno de los requisitos para que sus alumnos puedan acceder a la gratuidad en el período 2017.

La discusión sobre el contenido final de la reforma a la educación superior continuará durante el 2017, cuando el Ministerio de Educación presente nuevas sugerencias al CRUCH y al resto de las universidades privadas. Para estas últimas, el gran problema es la prohibición del lucro que fue la razón de existir de ellas. Pero es claro que hay un largo camino para avanzar hacia la plena gratuidad de la educación chilena, aunque también es claro que ya no se escuchan las voces de los empresarios latinoamericanos, de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y de los gobiernos, proponiendo a Chile como el modelo a imitar en lo educativo.

### **Bolivia, ejemplo de una buena revolución educativa**

Desde 1994, con la ley de educación N° 1565 aprobada en ese año, se había desarrollado una agenda de reforma educativa neoliberal en Bolivia. Con la llegada al poder del presidente Evo Morales, la situación comenzó a cambiar y el cambio tomó forma legal con la aprobación de la ley

N° 070 de educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez, en diciembre del 2010, de modo que:

“Este proceso se traduce fundamentalmente en la transformación del Sistema Educativo Plurinacional, articulando la educación a la nueva matriz productiva, al desarrollo socio-comunitario, al desarrollo de la ciencia y la tecnología, a la construcción de la nueva estatalidad, a la reconstitución de las unidades socioculturales y a la re-territorialización; tomando en cuenta también las estructuras organizativas ancestrales para que el sistema educativo responda a la diversidad en sus dimensiones económica, cultural, espiritual, social y política, haciendo énfasis en los fundamentos pedagógicos de la descolonización y el Vivir Bien”.

El proceso de implementación de la ley 070 se inició gradualmente, pero en 2014 el gobierno optó por aplicar todos los cambios establecidos en la ley en cuanto al currículo. La ley apunta a una educación comunitaria socio-productiva y tiene cuatro dimensiones como base: ser, saber, hacer y decidir.

Las transformaciones ocurridas en la educación boliviana, especialmente a partir de la implementación de la ley, son muy importantes, por ejemplo en dirección a docentes. El Estado, a raíz de que en 1994 se había traspasado la formación a las universidades y a ONG sin ejercer control sobre la orientación

y la calidad de los procesos y, por lo tanto, sin articulación de la misma con las necesidades de desarrollo del país, se ha reservado la exclusividad de la formación docente y un paso importante se dio al transformar los Institutos Normales Superiores en Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, con 5 años de formación inicial y grado de licenciatura. En 2006, el 16% de los docentes eran interinos; en 2016 se redujo al 2%.

En 2006 había maestros sin la preparación adecuada, por lo que el gobierno lanzó el Programa de Especialización y Actualización de Maestras y Maestros de Secundaria (PEAMS), que atendió a 2105 docentes.

A partir de 2010 se instalaron dos programas masificados: los Itinerarios Formativos y el Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio (PROFOCOM).

El primero es una oferta permanente de cursos cortos de formación continua, mientras que el segundo –de acuerdo con el Ministerio– es un programa que busca, mediante procesos formativos sostenidos y que concluyen con el grado académico de licenciatura, que los maestros conozcan, comprendan, apliquen, se apropien y aporten, desde su práctica y reflexión, al Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia (MESCP) y al nuevo currículo, tanto del Subsistema de Educación Regular como del de

Educación Alternativa y Especial.

En la actualidad, más de 140 000 docentes han sido atendidos por el PROFOCOM. La actividad de los docentes ligados al programa ha estado dirigida a la formación y a la producción de conocimiento pedagógico y la totalidad del Magisterio ha participado del mismo. Los programas descritos se han complementado con procesos de post graduación que, a partir del 2015, han quedado a cargo de la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, que ofrece programas de diplomado, especializaciones, maestría y a partir del 2018, de doctorado.

La ampliación de la cobertura ha llevado a elevar sustancialmente las cifras de docentes en-

tre 2006 y 2016: en el primer año el número rondaba los 117 000; para 2016 alcanza a 160 000 docentes. Por su parte, el incremento salarial nominal ha sido del 98% para todo el Magisterio. Adicionalmente a la mejora salarial y de condiciones de trabajo, se ha entregado computadoras a docentes antes que a estudiantes, lo cual es un proceso al revés de lo que se ha hecho en la mayoría de los países; posteriormente se inició la entrega a estudiantes.

No todos los problemas están resueltos en la educación boliviana, pero interesa destacar que la ruta seguida por el proceso de reforma se aleja categóricamente de la neoliberal y se centra en la realidad y las necesidades de la educación boliviana.



## Objetivos del milenio sobre educación en América Latina

Los objetivos del milenio son acuerdos políticos pactados entre los gobiernos de los países, auspiciados por Naciones Unidas. El fracaso en los objetivos del 2015 y el por ahora aparente fracaso de los objetivos 2030 son responsabilidad de los Estados y gobiernos. Los sindicatos de la educación trabajamos por una educación pública para todas y todos, más allá de pactos gubernamentales.

## El proceso hacia los objetivos del milenio

**E**l compromiso internacional con el tema de la educación, plasmado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), fue el resultado de un proceso que inició en 1990. Durante ese año, en el marco del Año Internacional de la Alfabetización, se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, en Jomtien, Tailandia. Dicha actividad reunió a personas delegadas de 155 países y representantes de 150 organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales, las cuales adoptaron la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*, y el *Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*.

En la Declaración se definió el objetivo de la Educación para

Todos: “Cada persona –niño, joven o adulto– deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje”.

El documento propuso además una visión amplia de la Educación para Todos, con la cual se promovía lo siguiente: Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, prestar atención prioritaria al aprendizaje, ampliar los medios y el alcance de la educación básica, mejorar el ambiente para el aprendizaje y fortalecer la concertación de acciones.

El *Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje* pretendió garantizar la ejecución de los compromisos adquiridos durante la conferencia de 1990. En esa ocasión, el Marco de Acción se

concebido como una herramienta para guiar y facilitar el trabajo que realizarían los diversos actores involucrados en el tema (gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, entre otros) durante el decenio en que la Declaración se mantendría vigente (1990-2000). El documento contemplaba tres niveles prioritarios de acción: nacional, regional y mundial.

Sin embargo, las acciones realizadas durante y después de la Conferencia no fueron suficientes, ya que los objetivos planteados en Jomtien no se cumplieron al finalizar el decenio. Esta situación quedó en evidencia durante el Foro Mundial sobre la Educación, efectuado en Dakar, Senegal, en el 2000.

En esa oportunidad se reconoció que algunos países tuvieron avances en materia de educación básica, pero que aún persistían múltiples desafíos y temas pendientes por resolver, como las elevadas tasas de analfabetismo, altos porcentajes de niños y niñas no escolarizadas y desigualdades en el acceso a la educación, entre otros.

Ante este panorama, las personas participantes en el Foro decidieron, en primer lugar, reafirmar su apoyo a la *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*, y en segundo lugar, aprobar el Marco de Acción de Dakar *Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*.

Este nuevo Marco de Acción incluía seis metas: extensión y mejora de la educación integral durante la primera infancia, acceso a la enseñanza primaria gratuita para niños y niñas, satisfacción de las necesidades de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, aumento en el número de personas adultas alfabetizadas, eliminación de las desigualdades de género en la educación y mejora en los aspectos cualitativos de la educación.

Estas metas debían cumplirse antes del 2015, pero tal como ocurrió en el pasado, la iniciativa no se pudo concluir de manera satisfactoria.

Durante el 2000 también se celebró la Cumbre del Milenio, momento en que 189 jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Declaración del Milenio, además de que establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). De esta manera los Estados Miembros de Naciones Unidas se comprometieron a combatir la pobreza, dirigiendo sus esfuerzos y acciones a la consecución de estos objetivos.

El tema de la educación no estuvo al margen de los ODM; por el contrario, el segundo objetivo estaba relacionado con lograr la enseñanza primaria universal. En este caso la meta era "asegurar que en el 2015, los niños y niñas de todo el mundo pudieran terminar un ciclo completo de enseñanza primaria".

Al acercarse el 2015, los or-

ganismos de Naciones Unidas iniciaron un proceso de trabajo para elaborar los nuevos objetivos que sustituirían a los ODM. Por esta razón se realizaron diversas actividades con el fin de contribuir a la discusión y elaboración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como parte de esos esfuerzos, en el 2014 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) organizó la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en Nagoya, Japón. Como resultado de la actividad se encuentra la *Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible*, donde se recomienda a los Estados Miembros:

“Plasmar y reforzar la EDS en la agenda para después de 2015 y sus procesos de seguimiento, garantizando, en primer lugar, que la EDS siga siendo una meta dentro del objetivo relativo a la educación, y que además se incluya entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un tema transversal”.

Asimismo, en la Declaración Aichi-Nagoya se expresó el interés de que los resultados obtenidos en la Conferencia fueran tomados en cuenta en el Foro Mundial sobre la Educación, que se llevó a cabo en Incheon, República de Corea, en el 2015. Al foro asistieron ministros y minis-

tras de educación, personal de organizaciones multilaterales y bilaterales, representantes de la sociedad civil y de la población docente, entre otros, quienes expresaron su compromiso con el tema de la educación en la *Declaración de Incheon*.

Cabe señalar que lograr la inclusión del tema de educación en la Declaración de Incheon fue el resultado de una dura lucha de algunos países y organizaciones, ya que en el evento se hicieron presentes los intereses de algunas organizaciones transnacionales y gobiernos que vienen promoviendo el comercio y la privatización de la educación en el mundo.

Finalmente, en el documento se afirma: “Nuestra visión es transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS propuestos”.

Además de la Declaración y considerando el momento en que se realizó el Foro, las personas participantes discutieron y elaboraron el *Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*, el cual fue presentado en la 38ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2015, meses después de que fueron aprobados los ODS.

Precisamente, entre los ODS se plantea: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de

calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". En este contexto, el Marco de Acción tiene el propósito de guiar la implementación de los compromisos adquiridos en Incheon, así como brindar opciones para asegurar la ejecución, financiación y seguimiento del ODS-4.

Más allá de lo estipulado en

el Marco de Acción, se requiere del trabajo colectivo y de la auditoría ciudadana para defender y garantizar el cumplimiento del objetivo, especialmente ante diversos intereses particulares que se oponen a que niños, niñas, jóvenes y personas mayores tengan la oportunidad de acceder a la educación gratuita, equitativa y de calidad.

## América Latina: avances a medias en educación

Los objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron proclamados por 191 jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del Milenio, realizada en el 2000. El propósito primordial de estos objetivos era combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones, trabajando en ocho objetivos y 17 metas cuantificables, para ser alcanzadas en el 2015.

Dado que los ODM fueron adoptados por los gobiernos, queda claro que son los propios gobiernos los que se encuentran en mora según sus propias promesas de avances. La educación pública en cada país depende de la financiación que su Estado le proporciona y de la priorización en la administración pública. No haber alcanza-

do los ODM es una muestra más de que los Estados no le están dando prioridad a la educación.

En el Objetivo 2 se planteaba: "Lograr la enseñanza primaria universal", en el entendido de que la misma es una de las herramientas claves para reducir la pobreza, las desigualdades y además porque es un factor medular en el crecimiento de las economías.

Así fue como la comunidad internacional asumió el compromiso de asegurar que para el 2015, los niños y las niñas de todo el mundo pudieran terminar el ciclo completo de primaria. Para medir los avances en este tema, se plantearon los indicadores que se muestran en la página 37.

De esa manera, cada país debía adoptar las medidas necesarias durante los quince años

## Indicadores de avances en enseñanza primaria universal

Tema	Indicadores
1. Tasa neta de matrícula en educación primaria (tasa ajustada).	Tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo.
2. Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de educación primaria.	Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa por sexo (CEPAL). Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa por sexo (CEPAL).
3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres.	Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad, según sexo. Gasto público en educación.

## Objetivo de Desarrollo del Milenio 2: Lograr la enseñanza básica universal

	Tasa neta de matrícula por nivel de enseñanza, según sexo	Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa por sexo	Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa por sexo	Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad, según sexo	Gasto público en educación
Argentina	99,1 (2005)	96 (2012)	66,6 (2012)	99,3 (2015)	5,1 (2012)
Bolivia	81,6 (2013)	94,1 (2011)	66,9 (2011)	99 (2015)	6,4 (2012)
Brasil	95,6 (2005)	95,6 (2013)	61,8 (2013)	98,9 (2015)	6,3 (2012)
Chile	92 (2013)	98,7 (2013)	84,2 (2013)	99,3 (2015)	4,6 (2012)
Colombia	91,1 (2010)	95,2 (2013)	69 (2013)	98,7 (2015)	4,9 (2013)
Costa Rica	91 (2013)	96 (2013)	57,2 (2013)	99,3 (2015)	6,9 (2013)
Cuba	96,4 (2013)	---	---	99,9 (2015)	12,8 (2010)
Ecuador	98,8 (2013)	97,1 (2013)	64,9 (2013)	98,8 (2015)	4,2 (2012)
El Salvador	92,1 (2013)	87,8 (2013)	44,1 (2013)	97,7 (2015)	3,4 (2011)
Guatemala	88 (2013)	62,6 (2006)	25,6 (2006)	93,3 (2015)	2,8 (2013)
Honduras	90,1 (2013)	83,7 (2010)	36 (2010)	97,2 (2015)	5,9 (2013)
México	97,9 (2013)	96,6 (2012)	48,9 (2012)	98,7 (2015)	5,1 (2011)
Nicaragua	93,2 (2010)	72,8 (2009)	35,8 (2009)	91,6 (2015)	4,4 (2010)
Panamá	91,3 (2013)	95,9 (2013)	60,2 (2013)	98,1 (2015)	3,3 (2011)
Paraguay	81,2 (2012)	94,9 (2013)	61,4 (2013)	99 (2015)	5 (2012)
Perú	94,4 (2013)	96,9 (2013)	82,2 (2013)	98,9 (2015)	3,3 (2013)
República Dominicana	89,1 (2012)	91,1 (2013)	57 (2013)	97,9 (2015)	3,7 (2013)
Uruguay	99,8 (2010)	97,7 (2013)	40,1 (2013)	98,9 (2015)	4,4 (2011)
Venezuela	93,5 (2013)	95,7 (2013)	72,8 (2013)	97,7 (2015)	6,9 (2009)

siguientes (2000-2015) para alcanzar las metas establecidas. Seguidamente se exponen los resultados que obtuvo América Latina, en donde se evidencian avances en la mayoría de los países en algunos indicadores.

El siguiente balance se realiza a partir de estos resultados y de los indicadores que cada país tenía desde 1990, cuando aún no se había adoptado el compromiso. Este análisis no examina la complejidad del tema educativo, sino sus resultados en términos cuantitativos, en función de los indicadores definidos para el Objetivo 2, al 2015.

### **Alfabetización, principal logro educativo**

Uno de los aspectos positivos de la región es que casi todos los países cumplen o están muy cerca de la meta referida a la tasa de alfabetización: llegar al 100% de la población alfabetizada. Son muy pocos casos donde los países que tienen un indicador por debajo del 95% en su tasa de alfabetización. Esto ha sido posible gracias a las reformas educativas introducidas en la región.

Hay que señalar que desde 1990 la mayoría de los países de la región presentaban tasas de alfabetización mayores al 90%, con excepción de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Es por esto que al llegar al 2015, la mayoría de los países llegan satisfactoriamente con la meta de alfabetización definida, sin mayores problemas.

### **América Latina sin completar secundaria**

El problema más importante que evidencian los indicadores del Objetivo 2, es la dificultad de los países para lograr que la mayor parte de la población continúe sus estudios y alcance a completar la secundaria. Una de las causas que ha mencionado la CEPAL es que en la cobertura de la educación secundaria persisten desigualdades entre estratos sociales que generan exclusión educativa, ya que muchos adolescentes se ven obligados a abandonar sus estudios debido a un factor determinante: la pobreza.

Es decir, la región continúa enfrentando problemas de equidad y pobreza que mantienen rezagada a la población en sus niveles de escolaridad. Otro de los factores que se han analizado es la zona de residencia, ya que la información disponible indica que existen mayores desventajas para estudiar en las zonas rurales que en las zonas urbanas; asimismo, las minorías étnicas enfrentan mayores barreras para acceder a la educación y alcanzar mayores niveles de escolaridad, como sucede en Perú, Guatemala, Brasil y Bolivia (BID, 2004).

En síntesis, los niveles más altos de escolaridad se siguen reservando para las familias con mejores condiciones socioeconómicas, factor que sigue posicionando a la pobreza como uno de los desafíos que tienen los países para poder lograr mejores indicadores educativos.

## Avances leves desde 1990

Con respecto al resto del mundo, América Latina revela un progreso muy lento en muchos de sus indicadores. En algunos de ellos es lógico que se avance lentamente cuando se está muy cerca de la meta o éstos son muy elevados; sin embargo, hay indicadores que evidencian que durante los 15 años de los ODM algunos países no hicieron los esfuerzos necesarios para avanzar significativamente en el cumplimiento de las metas fijadas.

Sobre este tema hay que reconocer que Colombia ha tenido un avance muy significativo, mismo que se evidencia en los siguientes datos:

- De tener en 1990 una tasa neta de matrícula en primaria de 70,7, alcanza una tasa de 91,1 en el 2010.
- De tener en 1990 uno de los porcentajes de personas entre 15 y 19 años con primaria completa más bajos de la región (80%), a llegar cerca de la meta con 95,2% en el 2013.
- De dedicar 2,7% del Gasto Público en 1990 a dedicar 4,9% en el 2013.
- Aumentar 36,2 puntos porcentuales el porcentaje de personas de 20 a 24 años que concluyen la secundaria.

Esto fue posible debido a acciones como el fortalecimiento de la educación que reciben niños, niñas y jóvenes a través de distintas estrategias como, por

ejemplo, el Programa Nacional de Alfabetización, de Cero a Siempre y Todos a Aprender.

Otro caso excepcional es el de Brasil, que da un salto muy significativo en el porcentaje de personas que completan primaria y secundaria. Los siguientes datos lo comprueban:

- De 74,2 en 1990 a 95,6 en el 2013 el porcentaje de personas de 15 a 19 años que completan la primaria.
- De 21,6 en 1990 a 61,8 en el 2013 el porcentaje de personas de 20 a 24 años que completan la secundaria.

Una de las causas más importantes de estos resultados es la importante inversión en educación que Brasil ha hecho en los últimos quince años, lo que ha posicionado al país como uno de los que más invierte en educación en América Latina. Además, en el 2007 Brasil crea el Índice de Educación Básica (IDEB), una estrategia para monitorear la calidad de la educación a través de datos concretos, mediante los cuales se identifican las escuelas que tienen un IDEB bajo y se les da prioridad en algunos programas, se les ofrece educación a tiempo completo y se permiten intervenciones para mejorar la enseñanza. Asimismo, en el 2012 se establece el Pacto Nacional de Alfabetización en la Edad Correcta, con el objetivo suprimir la tasa de niños y niñas analfabetos antes de los ocho años.

## Países con mayor rezago en materia educativa

**A**parte de los casos excepcionales de Brasil y Colombia, el escenario en el resto de la región ha sido de una lenta evolución en el tema educativo, existiendo incluso países que se han quedado rezagados en los indicadores, como se verá a continuación.

### Guatemala: estancado en materia educativa

En Guatemala, aunque los datos revelan un progreso en los indicadores durante el periodo, el avance es muy leve y para un periodo de quince años, los cambios no son significativos sino que, por el contrario, revelan que el país se ha estancado en materia educativa. Por ejemplo:

- La tasa neta de matrícula en

la enseñanza primaria, que en el 2000 era de 86,8 en el 2013 apenas llega a 88.

- El porcentaje de personas de 15 a 19 años con primaria completa, que en el 2000 era de 60,8 y en el 2006 solo había llegado a 62,6.
- El porcentaje de personas de 20 a 24 años con secundaria completa, que en el 2000 era de 23,9, en el 2006 apenas llega a 25,6.

Los datos revelan que el mejor escenario en educación en Guatemala se dio antes de la Declaración del Milenio. La mayor expansión de la educación se dio entre 1995 y el 2000, después de que finalizó el conflicto interno armado y se firman los Acuerdos de Paz en 1996, momento en el que la política educativa asumió

el compromiso de aumentar el nivel educativo del país.

A partir del 2000 no se logró tener el mismo auge y, aunque se establecieron metas para aumentar la cobertura en educación, el país no ha logrado superar los retos que tiene para mejorar la educación de su población. Una de las razones ha sido que Guatemala no ha invertido suficiente en educación, ya que su gasto con respecto a los demás países de la región es uno de los más bajos.

### **Nicaragua: logros importantes pero no suficientes**

En el caso de Nicaragua, los logros en el periodo han sido importantes pero no suficientes. Por ejemplo:

- La tasa neta de matrícula en enseñanza primaria aumentó de 82,7 en el 2000 a 93,2 en el 2010.
- El porcentaje de personas de 15 a 19 años con primaria completa aumentó 8,2 puntos porcentuales entre el 2001 y el 2009.
- La tasa de personas de 20 a 24 que completó la secundaria, aumentó 9,4 puntos porcentuales entre el 2001 y el 2009.

Sin embargo, los resultados siguen visibilizando falencias en

la educación del país y evidencian un rezago con respecto a los demás países de la región. En el 2009, el 27,2% de las personas entre 15 y 19 años no completaba la educación primaria, y el 64,2% de personas entre 20 y 24 años tampoco lograba completar la educación secundaria. Eso indica que el país está dejando sin oportunidades educativas a un porcentaje muy alto de la población y está aún muy lejos de alcanzar lo establecido en los ODM.

Uno de los aspectos más influyentes en este contexto es que en Nicaragua la distribución del ingreso es excesivamente desigual, existiendo un porcentaje muy alto de la población que sobrevive con menos de dos dólares al día, lo cual les limita la posibilidad de acceder a servicios sociales fundamentales como el educativo.

Además, el presupuesto asignado a la educación en Nicaragua no ha experimentado variaciones significativas (ver Anexo 1). Para el cumplimiento de las metas de los ODM, el presupuesto debía haber alcanzado un porcentaje más alto del PIB, por lo que, entre otros aspectos, faltan recursos para el equipamiento y habilitación de centros escolares.

## Países con mayores avances educativos

### Argentina: más inversión en educación

De acuerdo con los indicadores ODM en educación, Argentina es una de las naciones de América Latina que presenta mayores avances. Incluso, previo al compromiso adoptado por los países con los ODM, ya presentaba altos índices de alfabetización y matrícula. Por ejemplo, en 1990 el porcentaje de alfabetización y la tasa de matrícula eran de 98,3 y 96,1 respectivamente. Esto hizo que alcanzar las metas establecidas en los ODM fuera mucho más fácil para Argentina que para muchos otros países de la región.

Al término del plazo de los ODM, los indicadores educativos definidos demuestran que Argentina sigue siendo uno de

los países con mejores niveles educativos, resaltando el progreso en materia de universalización de la educación primaria, y aunque aún tiene el desafío de aumentar el porcentaje de población que logra completar la secundaria, se puede observar el significativo progreso que tiene en esta materia, ya que entre 1990 y el 2012 aumentó en un 22,3 puntos porcentuales, para alcanzar en el 2012 un 66,6% de personas entre 20 y 24 años con secundaria completa, uno de los mejores de la región.

Como se señaló anteriormente, el contexto político ha favorecido estos resultados. Por ejemplo, uno de los aspectos a resaltar es el continuo aumento en la inversión del Estado en educación a lo largo del perio-

do: de 1,1% del gasto público en educación en 1990, se pasó a un 5,1% en el 2012.

Cabe agregar que Argentina entró en un proceso de transformación educativa en los años 2000, donde se promulgó legislación para el fortalecimiento de la educación, por ejemplo:

- Ley de Garantía de Salario Docente y los 180 días de clase, del 2004.
- Ley Fondo de Incentivo Docente, del 2004.
- Ley de Educación Técnico Profesional, en el 2005.
- Ley de Financiamiento Educativo, en el 2006.
- Ley de Educación Sexual Integral y la Ley Nacional de Educación, en el 2006.

Todas estas acciones han contribuido significativamente para seguir avanzando no solo en aspectos de cobertura, sino también en la calidad de la oferta educativa.

Finalmente, a finales del 2012, a través de la Resolución del Consejo Federal Educativo (CFE), se adopta el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente (PNEOyFP), con el fin de profundizar las metas ya alcanzadas en la Ley Nacional y avanzar en los objetivos que se consideraban que aún estaban pendientes, lo cual ha permitido que se implementen líneas de acción y estrategias que buscan la inclusión educativa con calidad y la universalidad del derecho a la educación.

Ante las medidas que empezó a adoptar el gobierno de Mauricio Macri en el 2016, todos estos avances en el campo educativo están en peligro de perderse.

### **Ecuador: acceso más equitativo en la educación**

Uno de los casos más interesantes es el de Ecuador, país que presenta importantes logros en los indicadores ODM, ya que en la mayoría se alcanzan las metas definidas. Entre los logros que más resaltan es el porcentaje de personas entre 15 y 19 años que alcanzan la primaria completa, y el aumento en la tasa de alfabetización, que durante el periodo de los ODM aumentó de manera importante: 98,8.

Luego del 2000, Ecuador aumentó su inversión en educación, pasando de invertir un 1,2% del gasto público en educación durante 1990, a invertir un 4,2% en el 2012. Incluso se puede decir que el importante avance en el porcentaje de personas de 20 a 24 años que logran completar la educación secundaria (ver Anexo 1), lo ha permitido un mayor avance en los niveles educativos de la población, además de colocarse como uno de los países con un acceso más equitativo en la educación.

Una de las políticas que ha favorecido este contexto es que en el 2006 Ecuador aprobó el Plan Decenal de Educación 2006–2015, que incluye ocho políticas propuestas con el objetivo de garantizar la calidad de la educación

nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva. Estas políticas aportaron a la educación en varias dimensiones: incremento del presupuesto en el sector educativo, mejoras en la calidad y equidad de la educación, así como en la infraestructura y equipamiento escolar, implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas y revalorización de la profesión docente y la universalización de los servicios educativos.

Esta última es una de las líneas que más ha tenido efectos en los indicadores ODM, ya que implica el fortalecimiento tanto de la educación inicial como de la general básica, así como el fortalecimiento de la matrícula neta en bachillerato, además de estar enfocados en erradicar el analfabetismo y fortalecer la educación para adultos.

### **Uruguay: educación media superior gratuita y obligatoria**

Uruguay destaca como uno de los países que más se ha acercado al cumplimiento de las metas ODM. La razón: cuando inicia el compromiso establecido en los ODM en el 2000, el país ya presentaba indicadores que se acercaban a las metas definidas en cuanto a la universalización de la enseñanza primaria y la alfabetización de la población. Por ejemplo, la tasa neta de matrícula ajustada a la enseñanza primaria en 1997 era de 92,2 y la tasa de alfabetiza-

ción de la población de 15 años y más en 1996 era de 98,6.

Este contexto se da gracias a que entre 1985 y 1990 se diversificaron políticas para la atención de niños, niñas y adolescentes, incluso estableciendo convenios con organizaciones no gubernamentales para la atención e incorporación de sectores de la población provenientes de hogares con carencias (SNU, 2003).

Es decir, Uruguay ya contaba con un escenario óptimo, incluso para lograr avanzar en otros indicadores como, por ejemplo, en la universalización de la educación secundaria.

Sin embargo, uno de los contrastes más significativos es que, aunque Uruguay desde el siglo pasado tiene un buen escenario para continuar mejorando la educación de la población, un serio problema que enfrenta es lograr que la población continúe sus estudios más allá del nivel de primaria.

En el 2013, apenas el 40,1% de las personas de 20 a 24 años habían completado la secundaria, presentando así uno de los porcentajes más bajos en educación secundaria en la región y, a pesar de que en el 2008 (mediante la Ley N° 18 437) la enseñanza pasó a ser gratuita y obligatoria hasta la educación media superior, no se aprecia un avance significativo en este campo.

Por esa razón, aunque Uruguay destaca como uno de los países más avanzados de la región en el campo educativo, persiste el reto

de avanzar hacia la educación media y superior de manera que la población efectivamente pueda alcanzar cada vez mayores niveles de escolaridad.

### **Persisten importantes y básicos problemas**

De acuerdo con los resultados mostrados por América Latina, en relación con el Objetivo 2 y sus correspondientes indicadores, se puede decir que en la mayoría de países de la región aún persisten importantes y muy básicos problemas que resolver en el campo educativo, que a la vez se vuelven una condición para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Ciertamente, existe evidencia de que algunas políticas implementadas por algunos países han logrado elevar las oportunidades educativas de la población; no obstante, son necesarias nuevas políticas que busquen superar las falencias que persisten, de manera que se pueda progresar en el desarrollo de la educación en toda su complejidad. Una de estas falencias básicas es la exclusión educativa, que ha venido afectando a los sectores más vulnerables de la población latinoamericana.

Para esto, es imperativo que los países con mayores rezagos educativos aumenten el presupuesto para la educación, de manera que puedan generar mayores condiciones y herramientas en los sis-

temas educativos y puedan dotar de una mayor cobertura educativa, principalmente a los sectores con mayores carencias.

Aunque hubo avances y también retrocesos, es un hecho que los compromisos no se alcanzaron. Los gobiernos del mundo que adoptaron estos objetivos del milenio son quienes están en deuda con la niñez y, en general, con la población. El incumplimiento de estos objetivos demuestra un doble discurso de los gobiernos que se comprometen a ciertos parámetros, para los cuales luego no dedican recursos financieros ni toman las decisiones necesarias para hacerlo efectivo. Las más recientes reformas educativas, incluso, son regresivas respecto a lo que los gobiernos mismos firmaron en las conferencias mundiales.

De igual manera, la promoción del comercio educativo que realizan varios gobiernos de la región se contradice con la búsqueda del cumplimiento de los objetivos del milenio, por lo que se demuestra una vez más que la labor gubernamental en relación con la educación pública sigue promoviendo el interés privado más que el interés público de las mayorías.

Además de dejar en evidencia un incumplimiento del Objetivo del Milenio número 2, las conferencias de Jomtien, Dakar e Incheon muestran la incongruencia de los gobiernos que prometen y firman declaraciones de intenciones que luego no aplican en sus políticas internas.



# Los números de la región

Estadísticas de los indicadores del segundo objetivo de desarrollo del milenio, según país en tre 1990 y 2015, según datos recavados.

## Argentina

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	96,1 (1991)	99,4 (1999)	99,1 (2005)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	95,2	97,4	96 (2012)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	44,3	57,1	66,6 (2012)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	98,3 (1991)	98,9 (2001)	99,3
Gasto público en educación	1,1	4,6	5,1 (2012)

## Bolivia

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria		93,6	81,6 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa		80,8	94,1 (2011)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa		46,2	66,99 (2011)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	93,9 (1992)	97,3 (2001)	99
Gasto público en educación	4,8 (1994)	5,5	6,4 (2012)

**Brasil**

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria		92,5	95,6 (2005)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	74,2	87,6 (2001)	95,6 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa.	21,6	37,1 (2001)	61,8 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad		94,2	98,9
Gasto público en educación		4	6,3 (2012)

**Chile**

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria			92 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	93,5	97	98,7 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	51	66,7	84,2 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	98,4 (1992)	99 (2002)	99,3
Gasto público en educación	2,4	3,7	4,6 (2012)

**Colombia**

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	70,7 (1991)	96,4	91,1 (2010)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	80 (1991)	87,8 (1999)	95,2 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	32,8 (1991)	48,9 (1999)	69 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	90,5 (1993)	98 (2004)	98,7
Gasto público en educación	2,7 (1989)	3,5	4,9 (2013)

## Costa Rica

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	87,2	91,1 (1996)	91 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	82,4	87,9	96 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	28,9	35,7	57,2 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad		97,6	99,3
Gasto público en educación	3,1 (1989)	4,4	6,9 (2013)

## Cuba

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	92,3	97,9	96,4 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa			
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa			
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad		100 (2002)	99,9
Gasto público en educación	7,1 (1991)	7,7	12,8 (2010)

## Ecuador

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	93,8 (1994)	98,3	98,8 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa		91,5	97,1 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa		45	64,9 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	96,2	96,4 (2001)	98,8
Gasto público en educación		1,2	4,2 (2012)

## El Salvador

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria		84,7	92,1
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa		71,9	87,8 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa		35,3	44,1 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	84,9 (1992)	92,2 (2004)	97,7
Gasto público en educación		2,5	3,4 (2011)

## Guatemala

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria		86,8	88 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	40,5 (1989)	60,8 (2002)	62,6 (2006)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	13,6 (1989)	23,9 (2002)	25,6 (2006)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	76 (1994)	82,2 (2002)	93,3
Gasto público en educación	1,7 (1993)	1,6 (1996)	2,8 (2013)

## Honduras

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	88,1 (1991)	88,4	90,1 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	57,9	66,8w	83,7 (2010)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	15,7	18,8 (2001)	36 (2010)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad		88,9 (2001)	97,2
Gasto público en educación	3,4 (1994)	3,6 (1995)	5,9 (2013)

**México**

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	97,2	98,2	97,9 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	84,8 (1989)	90,1	96,6 (2012)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	22,2 (1989)	32,5	48,9 (2012)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	95,4	96,6	98,7
Gasto público en educación	2,3	4,1	5,1 (2011)

**Nicaragua**

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	67	82,7	93,2 (2010)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	55,2 (1993)	64,5 (2001)	72,8 (2009)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	14,4 (1993)	26,4 (2001)	35,8 (2009)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad		86,2 (2001)	91,6
Gasto público en educación	3 (1992)	3	4,4 (2010)

**Panamá**

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	86,1	94	91,3 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa		90,7 (2001)	95,9 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa		45,7 (2001)	60,2 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	95,1	96,1	98,1
Gasto público en educación	4,2 (1994)	5	3,3 (2011)

## Paraguay

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	91,6	97,9	81,2 (2012)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa		80,8 (2001)	94,9 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa		36,9 (2001)	61,4 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	95,6 (1992)		99
Gasto público en educación	1,1	4,6	5 (2012)

## Perú

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	91,7 (1988)	100	94,4 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa		89,4 (2001)	96,9 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa		61,4 (2001)	82,2 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	95,4 (1993)	96,8 (2004)	98,9
Gasto público en educación		3,3	3,3 (2013)

## República Dominicana

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria		83,9	89,1 (2012)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa		81,9 (2002)	91,1 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa		39,8 (2002)	57 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad		94,2 (2002)	97,9
Gasto público en educación	0,8 (1993)	1,9	3,7 (2013)

## Uruguay

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria	92 (1991)	92,2 (1997)	99,8 (2010)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa			97,7 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa			40,1 (2013)
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad		98,6 (1996)	98,9
Gasto público en educación	2,5 (1991)	2,4	4,4 (2011)

## Venezuela

Indicador	Año		
	1990	2000	2015
Tasa neta de matrícula ajustada en la enseñanza primaria		89	93,5 (2013)
Porcentaje de personas de 15 a 19 años con educación primaria completa	83,6	89,2	95,7 (2013)
Porcentaje de personas de 20 a 24 años con educación secundaria completa	33	43,9	72,8
Tasas de alfabetización de la población de 15 años y más de edad	95,4	97,2 (2001)	97,7
Gasto público en educación	2,5		6,9 (2009)









**OBSERVATORIO LATINOAMERICANO  
DE POLÍTICAS EDUCATIVAS**

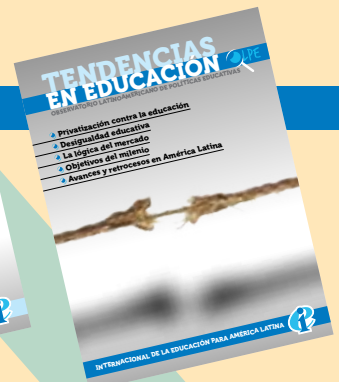
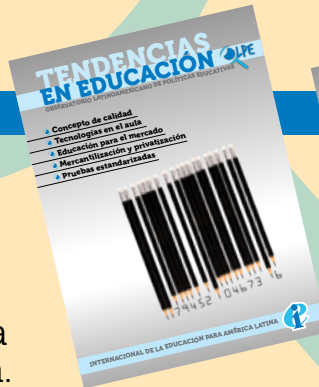
Una mirada a la realidad latinoamericana desde el análisis de las políticas educativas y su incidencia en el mundo de la educación pública de la región.

**[www.observatorioeducacion.org](http://www.observatorioeducacion.org)**

En el sitio podrás encontrar lo más importante de lo que sucede en América Latina en relación con políticas educativas y a las tendencias de mercantilización de la educación.

## **TENDENCIAS EN EDUCACIÓN**

Una publicación anual que analiza las principales tendencias en la educación pública en América Latina.



**Una iniciativa del Comité Regional**



**Internacional de la Educación  
para América Latina**  
IEAL

**Con la cooperación de:**



Lärarförbundet



UTDANNINGS  
FORBUNDET

